ACTA No. 12 COMITÉ TECNICO: En las instalaciones del Consejo Nacional de Atención Integral a la Persona con Discapacidad, CONAIPD, a los ocho días del mes de enero de dos mil catorce, reunidos los miembros del Comité Técnico para realizar reunión ordinaria y desarrollar la agenda prevista, estando reunidos: Juan Carlos Alvarado, titular y Daniel Alejandro Escoto Medina, suplente del Sector Personas con discapacidad física; Giovanni Alberto Soriano Carranza, titular y William Israel González Montoya, suplente del Sector Personas con discapacidad auditiva; Julio César Canizalez, titular y Amparo Josefina Cruz, suplente del Sector Personas con discapacidad visual; Nelson Alfredo Flamenco Arvaiza, titular y Myrna Soledad Rojas Valle, suplente del Sector Personas con discapacidad mental; Pedro Antonio Castro titular y María Elena Barahona, suplente del Sector Personas con discapacidad intelectual; Michael Kleutgens titular y Wilfredo Herrera Salazar, suplente del sector de Padres, madres v/o familiares de niñez con discapacidad en cualquiera de sus tipos; Efraín González Serrano, titular y Rodolfo Antonio Benítez Benitez, suplente Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las Personas con discapacidad en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación; Eeileen Auxiliadora Romero Valle, representante titular del Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Héctor Mauricio Garay Araniva, representante titular de la Secretaría de Inclusión Social; Miguel Ángel Torres Magaña, Suplente del Ministerio de Gobernación; Denis Antonio Tercero Veliz, titular del Ministerio de Educación: Guillermo Alfredo Posada, representante titular del Ministerio de Hacienda; Roxana Alejandra Gutierrez Dubón titular del Ministerio de Obras públicas; Miguel Angel Martínez Salmerón, titular del Ministerio de salud; Alba Morelia García y Hazel Monroy como observadoras de la Procuraduría para al Defensa de los Derechos Humanos, Carol Murcia de colaboradora Jurídica, Nancy Zelaya colaboradora Belloso. comunicaciones, Eugenio González, Intérprete de Lengua de Señas y Lourdes Barrera de Morales, coordinadora del Comité Técnico, de la Dirección Ejecutiva del CONAIPD.

La agenda a desarrollar contempla los siguientes puntos: 1) Establecimiento de Quórum; 2) Lectura y aprobación de agenda; 3) Lectura y aprobación de Acta No. 11 de fecha 4 de diciembre/13; 4) planificación del trabajo año 2014 a) fecha de reuniones b) revisión plan estratégico, c) acciones a favor de las personas con discapacidad: niñez y adolescencia, avances institucionales a favor de las personas con discapacidad en diferentes instancias, entre otras 5.) Distribución de tarifas para uso de trasporte financiado por CONAIPD en caso de convocatorias institucionales; 6) Informe de actividades de la Dirección Ejecutiva diciembre 2013.

DESARROLLO DE TEMAS:

PUNTO No. 1. Establecimiento de Quórum. Se estableció el quórum con la presencia de 10 representaciones de los miembros del Comité Técnico, Sector Personas con discapacidad física; Sector Personas con discapacidad auditiva; Sector Personas con discapacidad visual; Sector Personas con discapacidad intelectual; sector de Padres, madres y/o familiares de niñez con discapacidad en cualquiera de sus tipos Fundaciones cuyo objeto de trabajo sea la discapacidad o la atención de las Personas con discapacidad en cualquiera de sus tipos, incluyendo la rehabilitación; Ministerio de Gobernación; Ministerio de Trabajo y Previsión Social; Secretaria de Inclusión Social; Ministerio de Obras Públicas, lo cual permitió instalar la reunión.

PUNTO No. 2.LECTURA Y APROBACIÓN DE AGENDA. La Coordinadora del Comité técnico licenciada Lourdes Barrera de Morales, brindó un saludo de bienvenida y procedió a dar lectura a la agenda expuesta para el

desarrollo de la sesión. La Coordinadora somete a votación la aprobación de la agenda y es aprobada sin modificación alguna con 10 votos, generándose el siguiente acuerdo: Acuerdo No. 1.- Se aprueba con 10 votos la agenda expuesta para el desarrollo de la reunión, quedando de la siguiente manera: 1) Establecimiento de Quórum; 2) Lectura y aprobación de agenda; 3) Lectura y aprobación de Acta No. 11 de fecha 4 de diciembre/13; 4) planificación del trabajo año 2014 a) fecha de reuniones b) revisión plan estratégico, c) acciones a favor de las personas con discapacidad: niñez y adolescencia, avances institucionales a favor de las personas con discapacidad en diferentes instancias, entre otras 5.) Distribución de tarifas para uso de trasporte financiado por CONAIPD en caso de convocatorias institucionales; 6) Informe de actividades de la Dirección Ejecutiva diciembre 2013.

PUNTO No. 3. LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTA NO. 11 DE FECHA 4 DE DICIEMBRE/13.

La Coordinadora del Comité Técnico Licenciada Lourdes Barrera de Morales, manifiesta que se recibieron las observaciones al acta, realizadas por el señor Michael Kleutgens y el Ingeniero Mauricio Garay, las cuales ya han sido incorporadas y somete a votación el acta No. 11 de fecha 4 de diciembre/13, siendo aprobada por 10 votos; generándose así el siguiente acuerdo: **Acuerdo No. 2:** Se aprueba con 10 votos, el acta No. 11 de fecha 4 de diciembre/13.

PUNTO N°4. PLANIFICACIÓN DEL TRABAJO AÑO 2014 A) FECHA DE REUNIONES; B) REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO; C) ACCIONES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD: NIÑEZ Y ADOLESCENCIA, AVANCES INSTITUCIONALES A FAVOR DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN DIFERENTES INSTANCIAS, ENTRE OTRAS.

FECHA DE REUNIONES: La señora coordinadora invita al comité a que manifieste si están de acuerdo en que las reuniones del comité sigan siendo los primeros miércoles de cada mes, el licenciado Flamenco hace una propuesta que se continúe con los primeros miércoles de cada mes pero que a la vez se lleven a cabo reuniones de comisiones. El Prof. Julio César Canizalez manifiesta que hay que estar claro que las comisiones deben de dárseles seguimiento y que esto puede ser a través de los representantes en el comité de las diferentes comisiones. El señor Juan Alvarado propone una revisión de las comisiones que están trabajando.

En este momento se incorpora a la reunión el Doctor Miguel Ángel Martínez, titular del Ministerio de Salud e Ing. Guillermo Alfredo Posada Sánchez, representante titular del Ministerio de Hacienda.

Arq. Dubón manifiesta que si es necesario conocer el trabajo de las comisiones pues la comisión de accesibilidad ya calendarizó las fechas de reuniones, propone un seguimiento de las mismas. Ing. Mauricio Garay, propone que se comunique el trabajo de las comisiones a través de correo electrónico. La Licenciada de Morales manifiesta que el año 2013 se programó la visita de las comisiones al Comité para que presentara el trabajo realizado, pero para el presente año el Comité propone que cada comisión de trabajo de CONAIPD rinda cada tres meses un informe de trabajo y se presente cada cuatro meses a compartir su informe en la reunión del comité técnico. En virtud de lo anterior la señora Coordinadora somete a votación esta propuesta, siendo aprobada por 12 votos generándose el acuerdo siguiente Acuerdo No. 3: a) Aprobar que las reuniones de Comité técnico sean los primeros miércoles de cada mes. b) Que las Comisiones de trabajo del CONAIPD deberá rendir informe de sus actividades cada tres meses y presentarlo cada cuatro meses al Comité Técnico.

B) REVISIÓN PLAN ESTRATÉGICO.

La Licenciada de Morales expone al Comité Técnico que para este año el presupuesto aprobado para el año 2014 es el mismo del año pasado, de manera que algunas de las actividades planteadas en el plan estratégico para este año no podrán ser ejecutadas, incluyendo la contratación de nuevo personal y algunas otras actividades. La licenciada de Morales da la palabra al Ingeniero Posada del Ministerio de Hacienda quien expone alguna consideración sobre el no incremento del presupuesto, no solo al CONAIPD; sino también a diferentes instituciones del Estado para el año 2014, por lo que existe la alternativa de solicitar un refuerzo presupuestario en el transcurso del año, previa justificación. La licenciada de Morales continua con la revisión del plan, actividad por actividad; señalando entre otros aspectos: que está pendiente la elaboración de la propuesta de creación del CONAIPD por decreto legislativo así como la propuesta de reforma de ley, la implementación del observatorio en discapacidad, promoción de derechos de las Personas con Discapacidad. El Doctor Michael Kleutgens y el Profesor Julio César Canizalez están de acuerdo en que por el momento es oportuno enfocar todo el esfuerzo en tener el documento de reforma de ley, se une a esta posición el Ingeniero Mauricio Garay. La Licenciada de Morales también apoya dicha postura. El señor Michael Kleutgens recomienda incluir en el plan un mecanismo independiente de gestión de vigilancia del cumplimiento de los derechos, proponiendo que se analice la posibilidad de que sea la PDDH, el Ingeniero Mauricio Garay está de acuerdo con la recomendación. El Profesor Julio César Canizalez considera que la creación de un mecanismo es necesario pero es necesario también darle taller valorando los pros y los contras. Licenciada Eeilleen Romero manifiesta que por trasparencia considera conveniente tener un ente independiente al CONAIPD que ejerza la función de entre contralor, que vele por los derechos de las Personas con Discapacidad, considera que podría ser la PDDH. En virtud de los

comentarios expresados hasta el momento la licenciada de Morales manifiesta que de lo que se trata es precisamente de revisar y someter a discusión el Plan. Luego de haber discutido con los miembros del Comité técnico, se determinó que era procedente realizar una actualización del Plan Estratégico, En virtud de lo anterior la señora Coordinadora del Comité Técnico somete a votación la modificación del Plan estratégico a fin de incluir una actividad relativa a considerar a la población con discapacidad en condición de abandono, siendo aprobado por 11 votos y tres abstenciones del Doctor Miguel Angel Martínez razonando que él considera que se puede reorientar las actividades ya existentes, Michael Kleutgens y el licenciado Nelson Flamenco, sin razonar; generándose el acuerdo siguiente: Acuerdo No. 4: a)Se aprueba la creación de una actividad dentro de la línea estratégica tres, para considerar dentro del Plan estratégico gestiones orientadas a la población con discapacidad en situación de abandono, quedando este de la siguiente manera:

ACTIVIDAD: Orientar y gestionar ante las instancias correspondientes, el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad en condición de abandono, a fin de que se les de la protección debida. b) Aprueba reprogramar para el 2014 las actividades que por diversos motivos no se logró abordar en el 2013.

PUNTO N°5 DISTRIBUCIÓN DE TARIFAS PARA USO DE TRASPORTE FINANCIADO POR CONAIPD EN CASO DE CONVOCATORIAS INSTITUCIONALES.

La Licenciada de Morales expone al Comité que este punto obedece a la problemática del trasporte de taxis, en virtud de que hay disparidad en los montos que cobran las diferentes empresas de taxis que prestan el servicio cuando se trata de un mismo recorrido, la idea es apoyar y promover la participación de las personas con discapacidad en las actividades convocadas por el Consejo pero de una manera normada y justificada, de

manera que no hayan reparo a futuro por parte de la auditoría. Se procedió a hacer entrega de las tarifas estipuladas por la Dirección Ejecutiva para que sean del conocimiento de los miembros del Comité Técnico.

El comité Técnico da por recibido el documento presentado por la Licenciad Lourdes de Morales.

PUNTO N°6: ACTIVIDADES DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, DICIEMBRE/13

La Licenciada Lourdes de Morales coordinadora del Comité Técnico le da la palabra a la licenciada Nancy Zelaya quien procedió a dar lectura al informe resumido de las actividades de la Dirección Ejecutiva, correspondiente al mes de noviembre, siendo éste el siguiente:

- Realización de las actividades conmemorativas del Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad, en San Salvador, Sonsonate, San Miguel, Sensuntepeque, Chalatenango.
- Participación en Feria de Transparencia y Anticorrupción en Suchitoto, con la Subsecretaría de Transparencia de Presidencia de la República
- Reuniones con consultora UTE para revisar avance de elaboración de propuesta de reforma de la LEO
- Inspección en accesibilidad en Residencial Veranda, Santa Tecla
- Evaluación a 7 personas con discapacidad en trámite de licencias de conducir
- Mantenimiento y atenciones a través de la Oficina de Información y respuesta, OIR
- Compras de apoyos técnicos para entregar a personas con discapacidad en el mes de diciembre (sillas de ruedas, bastones,

- muletas, andaderas) y otras compras correspondientes a la administración y servicios.
- Gestiones ante el ISSS para atención a personas con discapacidad, hijos de cotizantes
- Gestiones y coordinaciones con la Gobernación Departamental de las áreas geográficas en que se trabajó durante el mes de diciembre
- Gestión para obtención de una placa accesible a Persona con discapacidad
- · Atención de dos casos de asesoría jurídica
- Actividades financieras y contables correspondientes al mes informado
- Coordinación y seguimiento al transporte utilizado por miembros del pleno y comité técnico y personas con discapacidad que asistieron a las diversas actividades institucionales.
- Apoyo en impresiones braille a asociaciones de Personas Ciegas
- Gestiones para transmisión de spot del Día Nacional e Internacional de la Persona con Discapacidad
- Seguimiento a las actividades desarrolladas por personas con discapacidad contratadas por el TSE para capacitación en el proceso electoral 2014.
- Gestión para participación de miembros del consejo en entrevistas y reportajes en diferentes medios de comunicación en el marco del Día Nacional e Internacional de la Persona con discapacidad/13.
- Diseño y gestiones de publicación de mensaje institucional en periódicos del país en ocasión al 3 de diciembre.
- Diseño, publicación y seguimiento a redes sociales institucionales
- Monitoreo y gestiones comunicaciones diversas
- Entre otras

El Comité Técnico da por recibido el informe de las actividades de la dirección Ejecutiva correspondiente al mes de diciembre/13.

Siendo las once horas con cuarenta minutos se da por finalizada la presente reunión y para constancia del contenido de la presente y de los acuerdos alcanzados, firmamos.

Juan Carlos Alvarado

Giovanni Alberto Sofiano Carranza

Julio César Canizalez

Nelson Alfredo Flamenco

Pedro Antonio Castro

William rael González Montoya

Amparo Josefina Cruz

Myrna Søledad Rojas Valle

Wilfredo Herrera Salazar

2 2 3

Efraín González Serrano

Ben. TR

Rodolfo Antonio Benítez Benítez

Eeileen Auxiliadora Romero Valle

Héctor Mauricio Garay Araniva

Miguel Angel Torres Magaña

Miguel Angel Martinez Salmerón

Guillermo Alfredo Posada Sánchez

Denis Antonio Tercero Veliz

Roxana Alejandra Gutierrez Dubón

Alba Morelia García

Hazel Monroy

Lourdes Barrera de Morales